



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

EL DIVORCIO Y LA REPERCUSIÓN EN LOS HIJOS

Autor: Celia Aydillo Pérez

Director: Elisa Hormaechea

Madrid

Abril, 2019

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Resumen..... | 3 |
| Abstract..... | 3 |
| 1. Introducción | 4 |
| 1.1. Aproximación conceptual | 4 |
| 1.2. Características del divorcio | 5 |
| 1.3. Consecuencias del divorcio..... | 7 |
| 2. Factores de riesgo y protección derivados del divorcio..... | 11 |
| 2.1. Factores de riesgo de los progenitores e hijos..... | 11 |
| 2.2. Factores de protección en los progenitores e hijos..... | 13 |
| 3. Repercusión en los hijos | 14 |
| 3.1. Sintomatologías derivadas del divorcio que afecten a los hijos..... | 14 |
| 4. Terapia | 17 |
| 5. Conclusiones | 20 |
| 6. Discusión | 24 |
| 7. Referencias..... | 26 |

Resumen

A lo largo del tiempo, el concepto de familia ha ido evolucionando, la entrada de la mujer al mercado laboral, los nuevos modelos familiares, así como los diferentes estilos de vida que tienen las personas, hacen que la concepción original de familia cambie. El divorcio es una situación que puede darse en las familias y que hace que éstas tengan que adaptarse a las nuevas dinámicas que surgen. En el presente trabajo se va a realizar una revisión bibliográfica acerca del concepto de divorcio y la repercusión que puede tener en los hijos. Se describirán las características que tiene un divorcio así como las consecuencias tanto para los progenitores como para los hijos. Por otro lado, se estudiarán los factores de riesgo y protección que existen en familias que están pasando por un proceso de divorcio y la posible sintomatología que puede derivarse de dicha situación, centrándose dicha revisión en problemas de drogadicción, así como ansiedad o depresión. Por último, se hará una revisión de las posibles terapias que pueden llevarse a cabo en situaciones de divorcio y que puedan tener repercusiones positivas tanto en los padres como en los hijos.

Palabras clave: divorcio, factores de riesgo, factores de protección, sintomatología, terapia

Abstract

Over time the concept of family has evolved, the recognition of the active role women played into the labor market, the new family models, as well as the different lifestyles that people have, make the original conception of family change. Divorce is seen as a situation that may occur in every family and makes them have to adapt to the new dynamics that arise. In the present work, a bibliographic review is going to be carried out about the concept of divorce and the repercussion that it may have on the children. The characteristics of a divorce will be described, as well as the consequences for both parents and children. On the other hand, we will study the risk and protective factors that exist in families that are going through a divorce process and the possible symptomatology that may arise from this situation, focusing the bibliographic revision on problems such as drug use, as anxiety or depression. Finally, we will review the possible therapies that can be carried out in situations of divorce that will have a positive impact on both, parents and children.

Key words: Divorce, Risk Factors, Protective factors, Symptomatology, Therapy.

1. Introducción

1.1. Aproximación conceptual

Jorge Marchido (2009) define el divorcio, como *“la disolución del vínculo del matrimonio, legalmente establecido, mediante la dictación por autoridad judicial de sentencia dentro de un proceso en apoyo a las causales señaladas por la ley”*.

Sería importante tener en cuenta que a lo largo de la historia el concepto de estructuras familiares ha ido cambiando. La sociedad hoy en día ha sufrido diferentes cambios tanto sociales, como económicos, políticos, demográficos... Este crecimiento en el área de la economía ha implicado numerosos avances, como la incorporación de la mujer al mercado laboral, haciendo que se produzca una evolución ideológica en la sociedad, siendo ésta última más flexible y tolerante (Morgado, 2003). En la actualidad, esta nueva visión de familia hace que las mujeres ya no tengan como objetivo en la vida el matrimonio o la procreación. Esto es debido probablemente a los nuevos roles desempeñan como puede ser la entrada en el mercado laboral (Romo, 2016)

Todos estos cambios que va a ir experimentando la estructura familiar conducen a la implantación de una nueva definición de familia. Ante todo esto, tanto adultos como niños, van a tener que adaptarse a los cambios que pueden producirse dentro de las dinámicas familiares y su aceptación dependerá de la edad de los niños, de su desarrollo cognitivo a la hora de afrontar dichos cambios, así como de la tolerancia que estos tengan a dichos cambios (Mazur, 1999).

En los últimos años, tras la instauración de la ley del divorcio, éstos han aumentados considerablemente, un 5,81% con respecto a otros años (Fernández y Tobío, 1999).

Tanto separaciones como divorcios pueden clasificarse a lo largo de un continuo, cuyos extremos serían, destructivo y colaborativo (Campoverde, 2013). El primero destaca por la importancia del conflicto frente al cuidado de los hijos, hay una existencia continuada de conflictos y suele estar enmarcado en un contexto judicial en el que existe una búsqueda de culpables. Se trata de situaciones en las que normalmente resulta difícil poder llegar a algún acuerdo (Campoverde, 2013).

Por otro lado, el divorcio colaborativo es aquel en el que se tiene en cuenta el cuidado de los hijos frente al conflicto, cada uno de los progenitores reconoce su responsabilidad y por lo tanto existe una mayor facilidad de llegar a un acuerdo entre las partes (Campoamor, 2013).

Al hablar de esta clasificación podríamos incluir dos conceptos más que tienen relación. Hablaríamos de conflicto constructivo en divorcios colaborativos, es decir, aquellos padres que discuten de manera tranquila, sin llegar a descalificarse y con la finalidad de llegar a acuerdos, haciendo que los niños adquieran modelos de resolución de problemas que sean adecuados y los puedan utilizar en su vida cotidiana (Cummings y Davies, 2002). Y por otro lado, si hablamos de conflicto destructivo, nos referimos a aquel en el que los desacuerdos que se producen entre los progenitores son de tipo agresivo y hostil. Es muy común que en este tipo el hijo se acabe involucrando en el conflicto que tienen los progenitores, lo que le hace más propenso a que pueda sufrir desajustes o problemas tanto emocionales como conductuales (Cummings, Goeke-Morey y Papp, 2001).

Todos estos cambios que se producen en el seno familiar hacen que no solo los adultos, sino también los hijos tengan que adaptarse a ellos, siendo factores importantes a tener en cuenta la edad, el desarrollo cognitivo que tienen para afrontar dicha situación, la concepción acerca de las nuevas familias etc. Estos factores podrían ayudar a ver la posible adaptación o inadaptación que puedan tener los miembros de la familia a las nuevas situaciones familiares (Morgado, 2003). La construcción que hacen las personas acerca de la realidad social viene determinada por la competencia cognitiva que tiene el individuo, es decir, la capacidad de hacer o no frente a nuevas situaciones vitales, como puede ser la concepción que se tiene de estructura familiar, muy relacionado con el concepto de divorcio (Morgado, 2003)

1.2. Características del divorcio

La transición que supone una situación de divorcio conlleva un cambio en la dinámica familiar, dando lugar en muchas ocasiones a situaciones desorganizadas, teniendo que hacerles frente cada uno de los miembros de la familia a través de diferentes mecanismos; que deben ponerse en juego para afrontar dicha situación. Como consecuencia de todos estos cambios en la familia surgen nuevas formas de organización familiar (Mavis, 1982).

En muchas ocasiones, el divorcio puede verse como la mejor solución a la hora de resolver una situación familiar que está siendo destructiva, sin embargo, a pesar de este pensamiento, esta situación puede ser vivida por los niños de forma dolorosa, por lo que dentro del estrés que puede suponer un divorcio para cada uno de los miembros de una familia, si éste se lleva a cabo de forma positiva, no tendrá repercusiones negativas tan profundas en sus miembros (Mavis, 1982).

La mediación en los casos en los que la pareja empieza el proceso para la obtención del divorcio es muy recomendable ya que se trata de una forma alternativa de resolución de conflictos. Este proceso se rige por principios como el de voluntariedad, igualdad, imparcialidad, neutralidad y buena fe (Parkinson, 2005). Existen numerosas ventajas que hacen más satisfactoria la utilización de la mediación, por ejemplo, es un proceso en el que los litigantes son los protagonistas de su propio desacuerdo y resolución, existe una mayor rapidez y es más económico que cualquier otro proceso y supone un menor coste emocional (Emery, Sbarra y Grover, 2005).

El objetivo final de este proceso de mediación no es llegar a un resultado concreto, si no que los participantes logren llegar a un consenso para que se garantice la permanencia de los acuerdos a los que se ha llegado durante la mediación (García-Longoria y Sánchez, 2004). En este proceso se trabajan aspectos como la forma en que van a comunicar a los hijos la separación, acordar entre ambos progenitores tanto el régimen de visitas como la pensión compensatoria etc., (García-Longoria y Sánchez, 2004).

Numerosos estudios nos dicen que los niños, al cabo de los años, acaban adaptándose de forma satisfactoria a esta nueva situación familiar que ha supuesto el divorcio (Mavis, 1982). Sin embargo, si el proceso de divorcio conlleva numerosas situaciones estresantes continuadas en el tiempo, es probable que los niños desarrollen en un futuro problemas de adaptación o de desarrollo (Mavis, 1982).

Existen numerosas características dentro de una situación de divorcio, que suelen ser similares en cada caso concreto:

Por un lado tenemos la ausencia, normalmente, del padre. En estos casos, se puede llegar a olvidar la importancia que tiene el rol del padre en el sistema familiar ya que la madre siente la necesidad de demostrar que es capaz de satisfacer al hijo en todos los aspectos (Hetherington, 1982). Otra de las características que define muchas de las situaciones del divorcio, es la calidad de las relaciones entre el progenitor no custodio y los hijos. La falta de continuidad en las visitas puede tener como resultado que el niño no tenga claro realmente la situación en la que se encuentra. Normalmente, que exista una continuidad o no en las visitas y por lo tanto en la relación con el hijo, puede estar influida por la buena o mala adaptación que ambos hayan establecido en la nueva dinámica familiar y también puede estar influida por la calidad de la relación que ambos tengan (Hetherington, 1982).

La existencia o no de grupos de apoyo fuera de la familia sería también una característica propia del divorcio. Según estudios recientes, el rol que representan estas relaciones sociales fuera de la familia, como la familia extensa o los servicios comunitarios, son muy importantes para avanzar en el proceso y para la adaptación de todos los miembros de la familia, sobre todo en aquellas unidades familiares con ingresos económicos más bajos ya que son un punto de apoyo claro a la hora de afrontar las posibles situaciones que se puedan llegar a dar (Colletta, 1978).

1.3. Consecuencias del divorcio

Existen múltiples factores que hacen que cada niño tenga respuestas diferentes ante una situación similar (Winston y Forsher, 1971). La actitud que toman los niños ante una situación de divorcio se caracteriza por las diferencias individuales que les preceden, como puede ser el temperamento, la experiencia pasada, el estrés que puedan desarrollar ante el divorcio, las diferencias sexuales así como el desarrollo individual de cada uno (Hetherington, 1982). Además de estas diferencias individuales también pueden influir en la actitud de los niños los cambios económicos que se produzcan en las familias, las nuevas relaciones con los progenitores así como los apoyos extrafamiliares a los que tienen acceso (Hetherington, 1982).

La etapa de transición que se experimenta, supone un cambio en la organización familiar, teniendo que introducir en sus vidas diferentes mecanismos que les ayuden a hacer frente esta nueva etapa (Hetherington, 1982). Aún siendo el divorcio una de las mejores medidas que pueden tomar familias desestructuradas, muchos de los niños experimentan el divorcio como un trámite doloroso, aunque su finalidad sea escapar de situaciones conflictivas. Esto puede suceder porque el niño ve el divorcio como una disolución total de lo que él entendía por familia y por lo tanto, puede tener como consecuencia cambios emocionales en todos los miembros (Hetherington, 1982).

Durante el proceso de divorcio y después de éste, los niños están viviendo una modificación de su situación familiar, en la que normalmente, uno de los progenitores sale del hogar parental, que por lo general suele ser el padre (Hetherington, 1982). Los desacuerdos entre los padres así como una desorganización en el núcleo familiar influyen en el proceso de divorcio y las dificultades que puedan surgir en las relaciones padres-hijos, pueden asociarse a sintomatologías emocionales posteriores que influyen en el bienestar del niño (Hetherington, 1982).

Una vez se han tenido en cuenta los posibles factores que pueden influir en las respuestas, es necesario mencionar los cambios familiares que están presentes en un divorcio.

Una de las situaciones más estresantes asociada al proceso de divorcio, es el cambio económico que se produce en las familias, ya que el divorcio se asocia a un posible descenso económico, debido a que muchas de las mujeres que se divorcian no tienen formación académica o experiencia laboral que les permita buscar un trabajo para hacerse cargo económicamente de los hijos (Winston y Forsher, 1971). Además puede suceder que el marido no contribuya económicamente. Esto podría tener como consecuencia los ingresos irregulares que pueden afectar al cuidado del hijo, ya que debido a esta situación es más probable que las mujeres acepten trabajos temporales o de corta duración debido a su poca experiencia laboral o académica así como la necesidad de trabajar por la falta de una economía familiar (Winston y Forsher, 1971).

En situaciones de madres divorciadas que se ponen a trabajar inmediatamente después del divorcio, los hijos pueden vivir dicha etapa como una doble pérdida, la entrada de la madre en la vida laboral y la salida del padre de la vivienda familiar, haciéndose más probable que surjan problemas conductuales (Hetherington, Cox y Cox, 1978).

Esto puede influir en que la situación sea más estresante debido no solo al trabajo, sino a la necesidad del progenitor custodio de realizar todas las tareas que antes estaban compartidas por ambos progenitores. Esta sobrecarga de exigencias hace que los hijos puedan llegar a sentir más la pérdida del progenitor custodio que del no custodio (Brandwein, Brown y Fox, 1974).

Los hijos que han sufrido la separación de sus padres, tienen más probabilidades de presentar problemas de adaptación, que aquellos que no han vivido esta situación (Duarte, Arboleda y Díaz, 2002). En el transcurso de los primeros años, los hijos presentan problemas como pueden ser la delincuencia, el consumo de drogas, agresiones etc. independientemente del estatus social y económico de las familias (Duarte, Arboleda y Díaz, 2002).

La familia es el círculo social con más importancia en la vida de los individuos y es en ella donde se forman y desarrollan los niños. Debido a la importancia de la familia como círculo social, es relevante tener en cuenta que el consumo de drogas que se inicia en los hijos de padres divorciados puede deberse tanto al tipo de crianza de los padres, el apego,

la comunicación, o el conflicto de ambos progenitores en situación de divorcio (Sanz, Iraurgi, Martínez-Pampliega y Cosgaya, 2006).

Secades y Fernández-Hermida (2001), advierten que existe una relación entre el divorcio entre los padres y las conductas de riesgo de los hijos, como el consumo de drogas. Tanto la intensidad del conflicto, como la frecuencia, las estrategias de afrontamiento que tengan los hijos, así como, la existencia de personas intermediarias en el conflicto puede influir en la adaptación de los hijos en la sociedad (Sanz et al., 2006). Los autores Ruiz, Lozano y Polaino (1994) afirmaron que existe una relación entre la buena relación o estabilidad del matrimonio y el consumo de drogas de los hijos, siendo importante en estas situaciones, tener en cuenta variables como la disciplina ejercida por los padres, la hostilidad del conflicto así como si existe un afecto adecuado entre los miembros de una familia. Todas estas variables pueden influir en el consumo de drogas por parte de los hijos de padres en proceso de divorcio (Sanz et al., 2006).

El absentismo escolar, es uno de los temas más importantes que afectan a estas situaciones, tal y como dice McLanahan(1999), los hijos de padres divorciados presentan un rendimiento académico más pobre que lleva asociado la posibilidad de presentar una menor motivación hacia el logro. La desorganización familiar que puede llegar a producirse en una situación de divorcio, así como la inestabilidad emocional de ambos progenitores durante el proceso, hacen que los hijos puedan llegar a abandonar la escuela de forma prematura (Néricsi, 1998).

Según Martínez, Rivera y Pérez (2014), el 68% de los menores que están viviendo una situación de divorcio, presentan cambios significativos en el rendimiento escolar, sobrevenidos en su mayoría, por la disminución de la atención y concentración, que tiene como consecuencia que el rendimiento en la escuela empeore considerablemente.

En este apartado es importante hablar de un síndrome que puede aparecer tras situaciones de divorcio, y es el llamado Síndrome de Alienación Parental. Describe las alteraciones que pueden dar lugar tras las rupturas de pareja que son altamente conflictivas y tienen como consecuencia la crítica injustificada hacia uno de los progenitores por parte del otro progenitor (Gardner, 1985).

Sin embargo, ni el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition (DSM-V), ni el sistema diagnóstico CIE-10 han introducido este fenómeno como un trastorno reconocido, debido a que ambas instituciones consideran que no cumple un

mínimo de criterios (Rodríguez, 2007). Además, el propio creador del término Alienación Parental, Gardner (1985), dice que no se puede utilizar dicho término en todas las situaciones, sino que si existe una evidencia de abuso o violencia, el resentimiento del niño estaría totalmente justificado. Esto quiere decir que antes de utilizar dicho término, se debe estar seguro de que no existan situaciones que hagan probable que el niño tenga una actitud de odio hacia el progenitor (Rodríguez, 2007).

Se trata por lo tanto de un tema muy controvertido en el que existen dos vertientes, por un lado, la existencia de éste Síndrome con sus correspondientes características, y otra vertiente que dice que se debería mirar la historia familiar para ver si estas conductas que tiene el menor hacia el progenitor no custodio estarían justificadas.

Según Gardner (1998b) se trata de una campaña de denigración contra el progenitor, en general no custodio, por parte de los hijos sin ningún tipo de justificación. En este Síndrome es característica la falta de ambivalencia, es decir, no expresan sentimientos encontrados. También es común, que el menor no muestre sentimientos de culpa o remordimiento, por la crueldad con la que está tratando al progenitor no custodio, suelen mostrarse indiferentes al respecto. El niño, a su vez, suele presentar argumentos ilógicos ante este odio irracional que tiene hacia el progenitor. Otra de las características de este síndrome es que los niños creen que esta posición que toman de odio irracional contra el progenitor es suya, es a lo que Gardner llama “fenómeno del pensador independiente” (Gardner, 1998b)

Existen una serie de conductas propias de este síndrome de Alienación Parental, como dejar de hablar con el progenitor no custodio, limitar los gestos cuando se está hablado de él/ella, romper fotos, evitar llamadas, el progenitor custodio promueve comentarios que buscan la alianza con el niño, se exageran las diferencias entre un progenitor y otro, existe un chantaje emocional, se siembran dudas sobre la capacidad del progenitor no custodio etc. (Cartujo, 2002)

Gardner (1985), defiende la existencia de una programación mental por parte del progenitor custodio hacia el hijo. Son padres que quieren controlar todo el rato el tiempo que los hijos pasan con el otro progenitor, no respetan las reglas que se han acordado viendo la situación sólo desde su propio punto de vista. Suelen ser personas mentirosas que creen que el fin justifica los medios etc. Este autor considera al progenitor alienado como pasivo, como una persona que se siente culpable por la situación que se está produciendo, dando lugar a una gran impotencia por la manipulación a la que está siendo

sometido el hijo, sabiendo que haga lo que haga no va a poder cambiar la situación. La posición que suele tomar el progenitor alienado es la de pasividad.

En cuanto al niño alienado, Gardner (1985) identifica una serie de comportamientos que hacen que manifieste un odio excesivo hacia el padre. Son niños que sienten un odio o miedo intenso y no quieren visitar al progenitor alienado, muchos de los comentarios o pensamientos que manifiestan los niños alienados coinciden con los del progenitor alienador y estas críticas u odio que tienen hacia el progenitor alienado son falsas o irracionales.

Es verdad que en la actualidad y con el aumento de situaciones de divorcio, este término se ha hecho cada vez más fuerte. Sin embargo, el problema que se encuentra es la utilización de éste término de forma exclusiva para justificar ciertos comportamientos, ocultando otros que también podrían ser relevantes como el abuso sexual, la violencia de género etc. (Rodríguez, 2007). Es posible, por lo tanto, que la historia pasada, como el posible abandono, el abuso tanto físico como sexual y una posible pérdida de identidad, influyan considerablemente en que el menor manifieste determinado tipo de conductas. Es por esto, que se debería tener en cuenta la historia familiar para poder determinar o no si existe Síndrome de Alienación Parental (Gardner, 1998b).

2. Factores de riesgo y protección derivados del divorcio

En todo sistema familiar existen tanto factores de riesgo como de protección. Según el autor Hetherington (1998), la posibilidad de encontrarnos familias que tengan más factores de riesgo que de protección se encuentra influido por las rupturas en las relaciones e interacciones que tienen entre los miembros de la familia que son fruto del divorcio.

El divorcio implica una serie de transformaciones y reorganizaciones que hacen que sea uno de los cambios vitales más estresantes en la vida de los individuos (Pedro-Carroll, 2005). La duración de los efectos del proceso de divorcio no está del todo clara, algunas investigaciones nos dicen que estos efectos van disminuyendo con el tiempo, sin embargo otras dicen que los efectos irán en aumento o serán constantes (Amato y Cheadle, 2005).

2.1. Factores de riesgo de los progenitores e hijos

Ambas partes, consideran el divorcio como una de las situaciones que más estrés produce en los integrantes de la familia (López-Larrosa, 2009). Tanto padres como hijos deben adaptarse a una serie de cambios y reorganizaciones que en los inicios suele provocar

mucha incertidumbre en todos los integrantes (Pedro-Carroll, 2005).

El factor de riesgo por excelencia, podría decirse que es el conflicto que se produce entre ambos progenitores. Se trata del estrés más intenso en una situación de divorcio, que afecta tanto a los hijos como a los padres. Los efectos indirectos que nos podemos encontrar en una situación de divorcio son por ejemplo, la ineficacia de los progenitores, la alteración en la relación emocional o sentimental entre progenitores e hijos, la existencia de un apego desorganizado y pautas educativas incongruentes. Es importante asimismo recalcar la importancia que tiene la exposición directa al conflicto que tienen los progenitores y que como consecuencia influye y afecta en los hijos (Amato, 2000).

En cuanto a los factores de riesgo de los progenitores podemos hablar de la nueva situación de responsabilidad parental que se da tras el divorcio (Amato, 2000). Además, en esta situación, influye de manera significativa la pérdida de contacto diario con los hijos que suele influir en la organización familiar. También se habla de la pérdida de apoyo por parte de la expareja, así como los cambios económicos que se producen (Amato, 2000).

Según Amato (2000), existiría además, un riesgo de depresión en las madres, que son las que suelen ejercer de progenitor custodio. Esto es debido a la cantidad de demandas que tienen que satisfacer, provocando un posible distanciamiento con los hijos. Las mujeres, normalmente, suelen enfrentarse a situaciones más complicadas, en las que se ve alterada la estabilidad económica, debido a una menor facilidad para poder compaginar trabajo y familia.

Si hablamos de los factores de riesgo de los hijos, según el estudio realizado por Cantón y Justicia (2002c), sólo un 25% de las parejas que se divorcian tienen una relación sin apenas conflictos, por lo que el resto de las parejas, según su estudio, siguen teniendo después de los años conflictos sobre la pensión, las visitas, la residencia de los hijos etc. Todas estas variables son factores de riesgo, que hacen que los hijos perciban el conflicto como algo amenazante, en el que se sienten involucrados, teniendo como consecuencia una mala adaptación en la sociedad.

La relación entre el progenitor no custodio y los hijos, también puede actuar como factor de riesgo, debido por ejemplo a un empeoramiento de la relación, así como una posible falta de disciplina debido a la ausencia de uno de los progenitores (López-Larrosa, 2005). Además de los factores de riesgo que se han mencionado, es importante tener en cuenta

que existen otros muchos que influyen en la nueva dinámica familiar. Entre ellos hablaríamos de un posible cambio de colegio, vivienda e incluso ciudad (Amato, 2000).

Por último, es importante tener en cuenta los recursos económicos derivados de una situación de divorcio y la repercusión que va a tener en los hijos. Por ejemplo, en las familias que debido al divorcio se reduce su situación económica, los hijos van a experimentar situaciones como un cambio de vivienda o escuela que lleva emparejada la pérdida de amistades. Esta situación supone también un factor de riesgo importante para los hijos (Duarte, Arboleda y Díaz, 2002). Esta pérdida de recursos económicos muchas veces está relacionada como ya se ha dicho con anterioridad, con el cambio de colegio de los niños, que en numerosas ocasiones puede ser un predictor de fracaso en la escuela (Duarte, Arboleda y Díaz, 2002).

2.2. Factores de protección en los progenitores e hijos

Como factores protectores, Amato (2000), considera importante que los progenitores tengan una amplia red de amistades, buenas relaciones familiares así como un puesto de trabajo donde desempeñar sus tareas. Es importante también, el significado que ambos miembros de la pareja, le da al divorcio. Esto quiere decir, que será más llevadero para aquel progenitor cuya vida no dependa del estado civil en el que se encuentra, y por el contrario será una situación más difícil, para aquel miembro de la pareja que tenga una visión de un matrimonio para toda la vida (Amato, 2000). Además, matrimonios excesivamente complicados pueden llegar a experimentar cierto alivio en el divorcio ya que lo ven como la finalización de una relación que podría llegar a tener efectos muy negativos en su ajuste emocional (Amato, 2000). Y por último Amato (2000) dice que, aquel miembro de la pareja que inicia el proceso de divorcio se ajustará mejor a todas las situaciones que se produzcan después del divorcio, que el que no ha iniciado dicho proceso.

Por todo esto podríamos decir que los factores de protección pretenden aclarar porque determinadas personas dentro de la familia son más vulnerables que otras en una situación de divorcio (López-Larrosa, 2014)

En cuanto a los factores protectores individuales que tienen los hijos, cabe mencionar, las estrategias de afrontamiento que tiene el niño a la hora de resolver problemas, es decir, si es capaz o no de manejar situaciones problemáticas y no recurre a la evitación o a la distracción. Además, es importante que tengan una visión lo más realista posible del

futuro, para que luego no tengan sentimientos de culpabilidad o sentimientos de abandono (Pedro-Carroll, 2005).

Por otro lado, en cuanto a los factores protectores familiares, una buena relación entre los miembros de la familia influye como factor de protección. Una estabilidad económica, el apoyo de los padres a los hijos, un estilo de crianza adecuado y el bienestar psicológico de los progenitores, influyen en una mejor adaptación de los hijos a la situación de divorcio (Pedro-Carroll, 2005).

En cuanto al factor extrafamiliar que menciona Pedro-Carroll (2005), destaca la importancia de buscar relaciones sociales que puedan servirles de ejemplo, en los que puedan apoyarse para hablar, como pueden ser relaciones de pares, el colegio, familia extensa etc.

Por otra parte, la relación con la madre, que en general suele ser el progenitor que tiene la custodia de los hijos, es muy importante a la hora de cómo se adaptan los mismos en el ambiente. Esto quiere decir, que una madre que interactúa con los hijos desde una perspectiva negativa, hace que estos puedan llegar a relacionarse con población conflictiva, sin embargo, una mejor relación con la madre hace que la presión de este tipo de población no tenga tanta influencia en los hijos (Hetherington, 1999).

3. Repercusión en los hijos

3.1. Sintomatologías derivadas del divorcio que afecten a los hijos

La separación o divorcio que se produce entre los progenitores-, es vivida por lo hijos-, como una situación estresante tanto antes del divorcio como después. Se dice que antes es una situación estresante porque suele volverse insostenible, y después suele seguir siéndolo por la multitud de cambios que se producen, tanto a nivel económico, familiar, social etc., (Salvador y Del Barrio, 1995).

Seijo, Souto y Arce (2009), concluyen que los niños que han vivido una situación de divorcio, tienen mayores probabilidades de presentar determinados problemas de adaptación.

La forma que tienen los hijos de padres divorciados de expresar las emociones ante este tipo de situación, no es precisamente de manera abierta, sino que puede manifestarse a través de cambios comportamentales, del estado de ánimo, así como cambios en la autoestima (Campoverde, 2013). En los primeros años de la separación, los niños que han

sufrido una situación de divorcio suelen presentar, por lo general, mayores problemas referidos a las drogas, agresión etc., que aquellos que no han vivido dicha situación, siendo más probable que éstos perduren durante más tiempo en hombres que en mujeres (Durante, Arboleda y Díaz, 2002). Los hijos de familias monoparentales suelen presentar mayores problemas delincuenciales, suelen tener conductas más agresivas, se inician antes en el consumo de drogas y suelen presentar una mayor probabilidad de padecer enfermedades como la depresión (Durante, Arboleda y Díaz, 2002).

Al inicio de la situación, los niños no son muy conscientes de lo que está sucediendo, es a través del paso del tiempo cuando van siendo conscientes de la situación que acontece, suelen comenzar a darse cuenta cuando tienen por ejemplo, que cambiarse de domicilio, colegio, ciudad, es decir, cuando se producen cambios en su estilo de vida original (Campoverde, 2013).

Campoverde (2013) dice que los hijos se enfrentan a un sentimiento de pérdida, viéndose alterado todo lo relacionado con la seguridad y los lazos sociales, llegando a producir en ellos sentimientos de inseguridad, desconfianza, baja autoestima etc.

Estos cambios que se producen pueden afectar a tres dimensiones, que son la académica, la psicoemocional y la física (Fariña, Seijo, Arce y Novo, 2002).

| Académica | Psicoemocional | Física |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Fracaso escolar - Absentismo - Inadaptación escolar - Menos motivación de logro - Disminuyen las aspiraciones educativas | <ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos de abandono y rechazo por parte del progenitor no custodio (salida del hogar) - Impotencia e indefensión al tener que hacer frente a los cambios en su vida cotidiana - Culpabilidad - Inseguridad, depresión - Baja autoestima | <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de padecer algunas enfermedades como la depresión o sintomatologías asociadas como la ansiedad, estrés etc. |

Wallerstein y Kelly (1990b) se dieron cuenta de que existían unas variables que influían en la ansiedad que manifestaban los niños como por ejemplo, los sentimientos de responsabilidad que manifiestan, el conflicto que tienen con respecto a la lealtad que les deben tener a cada uno de los progenitores, la inquietud ante el posible rechazo de los mismos, el miedo a la posibilidad de sentirse abandonados o no queridos por los padres. Todas estas variables influyen en la posible ansiedad que puedan experimentar durante el proceso (Wallerstein y Kelly, 1990b). Por el contrario, existen estudios que no encuentran diferencias significativas entre familias de padres divorciados de aquellos que no lo están. Esto puede deberse a la edad de los niños, el temperamento, el tiempo que ha pasado desde la separación hasta que se realiza el estudio, la calidad de las relaciones, el nivel de conflicto entre los padres etc., (Salvador y Del Barrio, 1995).

En el estudio realizado por Salvador y Del Barrio (1995), se observó que el grupo de familias “rotas” presentaba mayores niveles de ansiedad que el grupo que escogieron de familias “intactas”, sin embargo, encontraron que los resultados no eran estadísticamente significativos. A pesar de ello, realizaron una comparación entre los niños del grupo de familias “rotas” y concluyeron que aquellos niños que ven al padre no custodio de manera frecuente presentaban una mayor ansiedad que aquellos que les veían con menos frecuencia. Existen diferentes hipótesis que apoyan esto. En primer lugar, un mayor contacto de visitas con el progenitor no custodio puede hacer que el niño experimente sensaciones de incertidumbre a la hora de elegir a uno de los progenitores (Baydar, 1988). Por otro lado, puede haber una existencia de una mala relación entre el progenitor no custodio y el hijo (Baydar, 1988). Además, es muy probable que la disminución de visitas provoque la disminución de conflictos entre los progenitores (Kurdek, Blisk y Siesky, 1981)

El estudio reveló que la aparición de la ansiedad no estaba relacionada con el propio proceso de divorcio, si no que estaba influida por las interacciones familiares así como la frecuencia de visitas del progenitor no custodio. La variable más importante que influye en la aparición o no de ansiedad en los hijos es la relación que tienen entre sí los progenitores después del divorcio (Salvador y Del Barrio, 1995). Autores como Johnston y Campbell (1993), concluyeron que cuanto peor es la relación entre los padres, el riesgo de que el niño sufra ansiedad, aumenta considerablemente. Como consecuencia, si los progenitores siguen en conflicto una vez se ha llevado a cabo el divorcio y se critican constantemente el uno al otro estando el hijo presente, pueden provocar en el hijo un

retraso en el proceso de adaptación. Por otro lado el estudio concluyó que las visitas continuadas del progenitor no custodio al hijo provocaban en éste alto niveles de ansiedad. Se trata de un tema difícil de manejar ya que lo único que se podría hacer es aconsejar a los progenitores para que desarrollen el mejor sistema de visitas posibles para los hijos con el objetivo de que el hijo no esté expuesto a situaciones aversivas entre los progenitores (Salvador y Del Barrio, 1995)

4. Terapia

No en todos los casos de divorcio es necesaria una intervención terapéutica, sin embargo, si fuera necesaria, ésta tiene diferencias en función del momento en el que se realice. Según Amato (2000), es muy complicado ofrecer algún tipo de intervención en los inicios de un divorcio debido a la invisibilidad del mismo, con la excepción que sean los propios miembros de la pareja los que pidan ayuda.

Podría ser útil trabajar con los padres, acordar el programa de visitas que se va a llevar a cabo, con el objetivo de que el hijo pueda saber siempre los momentos en los que se van a producir las visitas del progenitor no custodio. Este tipo de intervención, tiene como finalidad la reducción de la posible ansiedad que pueda aparecer en el niño debido a la imprevisibilidad de las visitas del progenitor no custodio (Salvador y Del Barrio, 1995).

Las intervenciones que parecen ser más efectivas para los padres son aquellas que trabajan con el conflicto destructivo que se ha mencionado con anterioridad, con el objetivo de reducir los niveles de conflicto a los que se ven expuestos los niños, para obtener así relaciones más saludables (Grych, 2005)

El objetivo de este tipo de intervención es que a través de una o dos sesiones se reduzca la magnitud del conflicto, enseñando a los progenitores a mantener buenas relaciones con los hijos tratando de evitar que éstos se vean involucrados en más disputas (Atwood, 2001). Suelen tener una duración de entre dos y cuatro horas. Este tipo de intervención es de carácter informativo, de manera que los progenitores pueden aprender los efectos que tiene el divorcio en sus hijos incorporando estrategias que deben enseñar a los niños para que éstos aprendan a tolerar el problema (Atwood, 2001). Existen dos programas de intervención contrastados, en los que se enseña a los padres estrategias comunicativas así como métodos de resolución de conflictos:

Children in the Middle

En este programa de terapia se ha visto la mejora de la comunicación entre los progenitores ya divorciados así como una disminución del conflicto una vez se ha producido la separación entre ambos (Arbuthnot y Gordon, 1996). Se trata de una única sesión de una duración de tres horas aproximadamente cuya finalidad es la disminución del conflicto.

Además de proporcionar información a las dos partes en conflicto, se llevan a cabo actividades encaminadas a adquirir habilidades para resolver la disputa. Uno de los ejercicios que se hace es aprender a eliminar frases que empiecen con un “tu” acusatorio y empiecen a centrarse en el “yo” (Arbuthnot y Gordon, 1996).

Esta sesión no tiene como objetivo principal centrarse en los problemas del pasado, sino que, pretende tratar asuntos del presente que no están resueltos, con la finalidad de que los progenitores no utilicen al niño como un intermediario entre ambos (Arbuthnot y Gordon, 1996). Los niños en esta terapia mejoran la relación con los padres y se ven expuestos a menos situaciones conflictivas (Arbuthnot y Gordon, 1996).

New Beginnings

En esta intervención, al contrario que en la anterior, se realizan once sesiones en grupo además de dos individuales. Tiene como objetivo principal la mejora de la relación de los progenitores con los hijos, cuya finalidad es disminuir el conflicto entre ambos.

Los resultados de esta intervención muestran una mejoría en la relación y comunicación entre padres e hijos, reduciéndose los problemas psicológicos de los niños, sobre todo a partir de la edad de 6 años (Wolchik et al., 2002).

Ambas intervenciones tienen como objetivo mejorar tanto la comunicación entre los progenitores como entre progenitores e hijos, con la finalidad de disminuir el conflicto intrafamiliar.

Las intervenciones con los hijos suelen tener un carácter psicoeducativo que tienen como objetivo mejorar la adaptación a todos los cambios que se producen en su vida cotidiana, así como enseñarles a manejar el estrés que se deriva de esta situación. Se les enseña a expresar sus sentimientos, a manejar sus habilidades de afrontamiento, ofreciéndoles apoyo. Este tipo de intervención suele ser grupal como por ejemplo el CODIP (Pedro-Carroll, 2005), que tiene como principal objetivo la identificación de emociones,

haciendo que los niños las normalicen y sean capaces de ampliar las habilidades positivas que tienen tanto de ellos mismos como de sus progenitores.

Una de las intervenciones que podría llevarse a cabo es el trabajo en la escuela, que tiene como finalidad que los niños acepten que existen muchos modelos de familia. Normalmente, cuando se habla con niños de edad escolar, se encuentra que el modelo principal de familia que ellos consideran como aceptable, es la familia biparental, compuesta por padre y madre, y es algo que está socialmente aceptado por todos. Sin embargo, las familias monoparentales derivadas de un divorcio, no son consideradas por los niños como un modelo válido de familia (Morgado, 2003).

Además, según Morgado (2003), podría ser interesante la intervención individualizada de niños que están pasando por una situación de divorcio, con el objetivo de que adquieran herramientas de comprensión de esa situación. Durante las sesiones se explorarían los sentimientos que tiene el niño hacia los progenitores tras la ruptura, identificar aquellas situaciones que le creen un malestar significativo así como enseñarles que se puede establecer una buena comunicación entre todos los miembros de la familia.

Además de los programas de los que se ha hablado, han surgido recientemente programas para padres no custodios, es decir, que no tienen una convivencia continuada con los hijos. Este tipo de programas pretenden trabajar con variables como la frecuencia de interacción entre padre e hijo, la calidad de dicha relación, así como la calidad de la relación entre los progenitores después del divorcio y por último trabaja con el apoyo económico del progenitor no custodio (López-Larrosa, 2009).

El programa que tiene mayor validez empírica, es el llamado “Dads for Life” (DeGarmo, Patras y Eap, 2008), que estudia las variables anteriormente mencionadas. El objetivo de este programa es trabajar las herramientas que tiene cada miembro de la familia para resolver conflictos, los roles de cada uno, la motivación etc. La duración de dicho programa es de ocho sesiones en grupo de una hora y cuarenta y cinco minutos, y por otro lado, consta de dos sesiones individuales de cuarenta y cinco minutos cada una. Los resultados de dicho programa tiene repercusiones positivas en los miembros de la familia, reduciendo los problemas conductuales de niños originalmente más problemáticos (DeGarmo, Patras y Eap, 2008).

5. Conclusiones

Durante esta revisión bibliográfica acerca del divorcio y la repercusión que tienen en los hijos, se han tratado temas como la concepción del divorcio, sus características, las consecuencias que tiene, así como los factores de riesgo y protección que están presentes en las familias.

En cuanto a la visión que tienen los hijos del divorcio, debemos diferenciar entre la concepción que tienen del mismo desde diferentes edades.

Durante los primeros años de la infancia, los niños suelen tener una visión familiar muy concreta que se define en su mayoría por “padre, madre, hermano o hermana”. A estas edades todavía no son conscientes de las dinámicas familiares que se dan entre ellos (Morgado, 2003). La salida de uno de los progenitores del seno familiar, hace que los niños de estas edades sientan la situación como algo amenazante que tienden a rechazar o evitar. La competencia cognitiva de los niños en la primera infancia todavía presenta grandes limitaciones y por lo tanto les resulta complicado tener una visión del divorcio que vaya más allá de la mera separación física de los padres (Hetherington, 1989). Esto hace que puedan vivir esta situación con mucha ansiedad, tienen miedo por que sienten que pueden ser abandonados. Además, en numerosas ocasiones, pueden creerse los culpables de dicha separación porque piensan que su comportamiento no ha sido el adecuado, hay un sentimiento de autoculpabilidad (Hetherington, 1989).

Cuando los niños ya tienen edades de entre 6 y 12 años, su desarrollo cognitivo ha evolucionado y sienten que deberían posicionarse en el conflicto que hay entre los padres, teniendo la posibilidad de hacer culpable a uno de ellos, que por lo general suele ser el padre (Pons y Del Barrio, 1994).

Autores como Warshak y Santrock, (1983) observaron que a estas edades al contrario que en las anteriores, los hijos no se sienten culpables por la separación de los progenitores. Estudiaron que el divorcio puede tener tanto consecuencias positivas como negativas para los hijos, encontrando que un 70% de los hijos que formaron parte del estudio habían sentido que el divorcio entre sus padres había tenido además de consecuencias negativas, positivas, como la reducción del conflicto entre ellos.

Es necesario entender que cada hijo vive la situación de divorcio de manera diferente, no solo por la actitud que tengan hacia el mismo sino también por factores que influyen en sus vidas que hacen que tengan una determinada visión del divorcio (Dolto, 1989).

En cuanto a los niños que ya tienen entre los 12 y 16 años, se puede decir que tienen una visión de la familia más compleja, empieza a tomar fuerza el vínculo afectivo que se establece entre los miembros de una familia, es decir, tienen en cuenta la confianza que se establece entre ellos, la comunicación etc., (Morgado, 2003). Con estas edades, los hijos no suelen culpabilizar a ninguno de los progenitores del proceso de divorcio y además, suelen surgir en ellos sentimientos de madurez o responsabilidad derivados de dicha situación. Entran en una etapa en la que se dan cuenta que pueden empezar a tomar decisiones y que éstas son tenidas en cuenta por los padres, por lo que empiezan a desarrollar esos sentimientos de confianza en sí mismos y responsabilidad (Morgado, 2003).

Como se ha visto, a medida que los hijos van creciendo, van cambiando su concepción social debido a que se van desarrollando cognitivamente, y el conocimiento que tienen de la sociedad va adquiriendo dimensiones más complejas y abstractas (Morgado, 2003).

Este desarrollo cognitivo facilita que los hijos vayan adquiriendo una mayor conciencia del significado que tiene para ellos la situación de divorcio de sus padres. Además, a medida que crecen, van adquiriendo estrategias de afrontamiento que pueden poner en marcha y que les permiten analizar el divorcio desde diferentes perspectivas. (Morgado, 2003).

Los resultados aportados apuntan que la mayoría de los hijos de padres divorciados son capaces al cabo de los años de adaptarse a corto plazo y hacer frente a las situaciones. Sin embargo, en el caso de que el conflicto permanezca en el tiempo, puede ocasionar que el niño tenga en un futuro problemas de adaptación y trastornos en el desarrollo (Hetherington, 1982). En cuanto a la adaptación a largo plazo de los hijos, está condicionada por la nueva situación vital que tienen, es decir, por la calidad de vida una vez uno de los dos progenitores ha salido del hogar, diferencias económicas entre la vida de antes y la de ahora etc., (Hetherington, 1982).

El autor Hetherington, (1982) considera importante recordar que el divorcio en numerosas ocasiones puede llegar a ser una solución positiva en una dinámica familiar que está motivada por el conflicto, el estrés y un ambiente cargado de hostilidad. Sin embargo, y a pesar de esto, los niños, como hemos ido exponiendo a lo largo de la revisión, viven esta situación cómo una alternativa de vida muy complicada.

En todo este proceso de divorcio existiría la ilusión de reconciliación que tienen los hijos, que se refiere a ese sentimiento de unificación familiar al que estaban acostumbrados (Vilariño, Novo y Vázquez, 2011). Uno de los factores que interviene en esa ilusión de reconciliación que pueden tener los hijos es la falta de información sobre la situación que se está viviendo, ya que al no tenerla suelen recurrir a la imaginación (Fariña, Seijo y Vázquez, 2003).

Además también puede influir en la percepción de reconciliación la forma en que se comunica a los hijos el proceso de separación. Para que esta decisión se comunique a los hijos de una forma adaptativa y que sea lo menos dañina posible, se puede mencionar la existencia de diversas formas de expresárselo a los hijos. Además, la manera en que se haga, puede hacer que ellos lo vivan de una forma u otra. Normalmente, sólo aquellos niños que han vivido fuertes discusiones de sus padres, son los que creen que el divorcio va provocar algo positivo en sus vidas, sin embargo, por normal general, los niños lo viven con miedo, tristeza, dolor etc., creando en ellos diversos tipos de sentimientos como el de angustia o miedo al abandono (Campoverde, 2013). Cuando se produce alguna situación de este tipo, es bueno reforzar a los hijos con frases del tipo “Aunque ahora no vivamos todos juntos, tanto mamá como papá te van a querer igual que antes” que les crea cierta seguridad y disminuye los posibles sentimientos que puede aparecer del tipo “ha sido mi culpa”, “me van a abandonar” (Campoverde, 2013).

Por último podríamos decir que la ilusión de reconciliación también está influida si los progenitores en diferentes momentos del divorcio se mueven entre situaciones de convivencia y reconciliación y situaciones de discusión y separación (Fariña et al., 2003)

Es importante según Campoverde (2013) que aunque la situación familiar cambie, mantengan lo máximo posible su vida social intacta, esto les hace centrar toda su energía en otras situaciones que no sean la que está viviendo en casa. Sin embargo, a pesar de que esto es bueno, también puede darse situaciones de inadaptación por parte de los iguales. Esto quiere decir que está muy relacionado, sobre todo en adolescentes, la influencia de iguales conflictivos y la expresión de problemas conductuales (Durante, Arboleda y Díaz, 2003). Sobre todo, los hijos varones que tienen una relación conflictiva con la madre y no tienen relación con el padre, suelen ser más vulnerables a dejarse llevar por la influencia de iguales, sobre todo en lo relacionado con el consumo de drogas. Por lo que, aquellos adolescentes con una mejor relación con los progenitores así como una mejor

comunicación, que intervendrían como factores de protección, daría lugar a una menor probabilidad de ser vulnerables a la presión de pares (Durante, Arboleda y Díaz, 2003).

Las diferentes investigaciones ponen en relieve lo complejo que puede llegar a ser un divorcio, tanto para los progenitores como para los hijos. No obstante, a medida que la situación conflictiva va disminuyendo, aumenta la comunicación positiva con los hijos y desarrollan estrategias de afrontamiento. Todo esto hace que la relación entre los progenitores mejore (López-Larrosa, 2009).

Servicios comunitarios, como pueden ser los colegios, pueden llegar a ser un medio adecuado en el que los hijos puedan superar el proceso de divorcio de sus padres (López-Larrosa, 2009). Autores como Dowling y Barnes (2008) consideran que el colegio puede ayudar a los niños a hacer frente a las nuevas situaciones vitales y consideran importante que los educadores tengan en cuenta la fase en la que se encuentra el divorcio así como el desarrollo evolutivo de los niños y su desarrollo cognitivo en el momento que suceden todos los cambios. Esto no quiere decir que en el caso de que los niños tengan un mal comportamiento no se tengan que aplicar las medias correspondientes. Se deben seguir las mismas normas para todos, prestando especial atención en el afecto en niños que están pasando por esta situación, sin dejar de lado la exigencia y disciplina que se les exige a todos, dándoles apoyo emocional (Dowling y Barnes, 2008).

Por último resultaría importante hablar del proceso de duelo que surge del divorcio. Y es que en un proceso de ruptura ambas partes sufren una pérdida a la que posteriormente deberán adaptarse. Además, ese sentimiento de duelo, en muchas ocasiones surge incluso antes de que se produzca el divorcio, es decir, cuando la persona siente que ya no va a ser posible arreglar la situación (Testor, Pujol, Vidal, y Alegret, 2009).

Una buena elaboración del duelo supondría la capacidad de la persona de volver a construir su propio mundo interno beneficiado por una nueva autoestima trabajada y mejorada. Sin embargo, una mala elaboración del duelo se caracterizaría por el odio continuado a lo que se ha perdido. Es por esto que el duelo considerado como un proceso en el divorcio debe ser tenido en cuenta como posible factor de riesgo que influye en la adaptación de los miembros de la familia (Testor et al., 2009).

6. Discusión

Muchas investigaciones han estudiado los efectos que tienen los divorcios de los padres en los hijos, sin embargo, creo que es necesario seguir investigando más en profundidad acerca de los factores de protección que podrían tenerse en cuenta para una mejor adaptación, tanto de los progenitores como de los hijos a esta nueva situación a la que van a tener que adaptarse. Esto tendría como objetivo la prevención de determinado tipo de situaciones conflictivas. Sabiendo los factores de riesgo que puede tener una familia, tanto su entorno más cercano como la escuela en el caso de los hijos, podrían intervenir en la enseñanza de habilidades para afrontar de manera adecuada los conflictos.

Podría ser bueno la implantación de cursos o talleres para familias que están al límite, antes de tomar la decisión de divorciarse, para que sean capaces de que haya una buena comunicación entre los miembros y para que puedan resolver sus disputas sin tener que llegar a una situación conflictiva. Esto además sería beneficioso no solo para los progenitores, sino también para los hijos, ya que aprenderían estrategias de afrontamiento adecuadas en lugar de una mala comunicación entre sus padres.

Así mismo, existen diferentes terapias que trabajan por mejorar las relaciones familiares, la comunicación y el afecto entre unos y otros. Sin embargo, y dependiendo de la edad de los hijos así como del conflicto marital, podría ser necesario hacer un seguimiento constante en las familias, para ver si está funcionando a largo plazo. A veces los resultados solo se ven una vez finaliza la terapia, es decir, si han conseguido cambios a corto plazo. Sin embargo, considero que resultaría importante ver si esos cambios se mantienen en el tiempo, por ejemplo, si acaban teniendo buenas relaciones familiares, si son capaces de resolver los conflictos con estrategias adecuadas de afrontamiento y si se van adaptando a los cambios de cualquier índole, que se puedan producir en cada uno de los miembros de la unidad familiar.

Como hemos visto a lo largo de toda la revisión existen numerosos factores que influyen en una mejor o peor adaptación de los hijos a las situaciones de divorcio. El simple hecho de que se dé una situación de este tipo no es significativa para que los hijos muestren determinados síntomas, como pueden ser la ansiedad, la depresión o el consumo de drogas, sino que esto está ligado a la influencia de terminadas variables como pueden ser el temperamento del niño, las habilidades sociales, la capacidad para hacer frente a dificultades, el estilo de crianza de los padres etc.

Además de todo esto, es importante el apoyo que tengan los hijos tanto por la familia extensa, como con los iguales o la escuela. Son ámbitos de la vida del individuo que puede utilizar como un medio de escape de tanta situación conflictiva y pueden ayudarles a superarlo. Son círculos sociales cercanos a los miembros de la familia que pueden servirles de apoyo en todo este proceso. Las personas que están en una situación de divorcio ven a la familia o a los amigos como un medio en el que pueden estar tranquilos y relajarse.

Por todo esto, a la hora de ver las consecuencias que tiene un divorcio en los hijos, debemos tener en cuenta muchas variables que pueden influir en una mejor o peor adaptación de los hijos a la nueva situación vital que se le presenta y que acabará influyendo tanto emocional como conductualmente a corto y a largo plazo.

7. Referencias

- Amato, P. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and Family*, 62, 1269-1287.
- Amato, P., y Cheadle, J. (2005). The long reach of divorce: Tracking marital dissolution and child well-being across three generations. *Journal of Marriage and Family*, 67, 191-206.
- Atwood, J. D. (2001). The family therapist in the Courts. *Journal of Prevention and Intervention in the community*, 21, 113-124.
- Arbuthnot, J., y Gordon, D. A. (1996). Does mandatory divorce education for parents work? A six-month outcome evaluation. *Family Court Review*, 34(1), 60-81.
- Bandar. N. (1988). Effects of parental separation and reentry into union on the emotional well-being of children. *Journal of Marriage and the Family*, 50 (4), 967-981
- Brandwein, R. A., Brown, C. A., y Fox, E. M. (1974). Women and children last: The social situation of divorced mothers and their families. *Journal of Marriage and Family*, 36(3), 498-514.
- Cantón, J., y Justicia, M.D. (2002c). Procesos familiares, cambios ecológicos y adaptación de los hijos. En J. Cantón, M.R. Cortés y M.D. Justicia, Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Campoverde Hurtado, M. E. (2013). Efectos del divorcio de los padres en las/los adolescentes de la Unidad educativa Santo Domingo de Guzmán. *Colegio San Luis Beltrán de la ciudad de Cuenca, período 2011-2012*.
- Chase-Lansdale, P.L., y Hetherington, E.M. (1990). The impact of divorce on life-span development: short and long term effects. En P.B. Baltes, D.L. Featherman y R.M. Lerner (Eds), *Life-span development and behavior*, vol. 10, pp. 105-150. Hillsdale, NJ: Earlbaum.
- Colletta, N. D. (1978). Divorced mothers at two income levels: Stress, support and child-rearing practices (Doctoral dissertation, ProQuest Information & Learning).

- Cummings, E. M., y Davies, P. (2002). Effects of marital conflict on children: recent advances and emerging themes in process-oriented research. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 43, 31-63.
- Cummings, E. M., Goeke-Morey, M. C., y Papp, L. M. (2001). Couple conflict, children, and families: Its not just you and me, Babe. En A. Booth, A. Crouter, & M. Clements (Eds.), *Couples in Conflict*, (pp. 117-148). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum, Inc.
- DeGarmo, D. S., Patras, J., y Eap, S. (2008). Social support for divorced fathers' parenting: testing a stress-buffering model. *Family Relations*, 57, 35-48.
- Dolto, F. (1989): Cuando los padres se separan, Barcelona: Paidós.
- Dowling, E., y Barnes, G. (2008). Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio: los cambios en la vida de los hijos (No. 306.89).
- Duarte, J. C., Arboleda, M. R. C., y Díaz, M. D. J. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 2(3), 47-66.
- Emery, R. E., Sbarra, D., y Grover, T. (2005). Divorce mediation: research and reflections. *Family Court Review*, 43, 22-37.
- Fariña, F., Seijo, D., y Vázquez, M. J. (2003). Entrenamiento de estrategias de afrontamiento de la ilusión de reconciliación con menores inversos en procesos de separación conyugal.
- Fernández, J. A., y Tobío, C. (1999): Las familias monoparentales en España, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- García-Longoria, M. P., y Sánchez, A. (2004). La mediación familiar como forma de respuesta a los conflictos familiares.
- Gardner, R. A. (1985). Recent trends in divorce and custody litigation. *Academy forum*, 29(2), 3-7.
- Gardner, R. A. (1998). The Parental Alienation Syndrome. 2nd. *Cresskill, New Jersey: Creative Therapeutics*, 1-5.

- Grych, J. H. (2005). Interparental conflict as a risk factor for child maladjustment. Implications for the development of prevention programs. *Family Court Review*, 43, 97-108.
- Hetherington, E. M. (1982). El divorcio visto por los hijos. *Infancia y aprendizaje*, 5(18), 53-64.
- Hetherington, E. M. (1989). Coping with family transitions: Winners, losers, and survivors. *Child development*, 1-14.
- Hetherington, E., Cox, M., y Cox, R. (1978). The Aftermath of Divorce in Mother-Child, Father-Child Relationships, ed. J. Stevens and M. Matthews, *National Association for the Education of Young Children*.
- Hetherington, E. M. (1998). Social capital and the development of youth from nondivorced, divorced, and remarried families. In *Relationships as developmental contexts. The Minnesota symposia on child psychology*, 30, 177-209.
- Hetherington, E. M., y Stanley-Hagan, M. (1999). The adjustment of children with divorced parents: A risk and resiliency perspective. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 40(1), 129-140.
- Johnston, J. R. y Campbell, L.E.G. (1993). A clinical typology of interparental violence in disputed-custody divorces, *American Journal of Orthopsychiatry*, 63 (2), 190-199.
- Justicia, D., y Cantón, J. (2004). Dimensiones de los conflictos matrimoniales y valoraciones cognitivas de los hijos. In *Comunicación presentada en el 2º Congreso Hispano-Portugués. Lisboa* (pp. 22-25).
- Kurdek, L.A., Blisk, D., y Siesky, A.E., (1981). Corrlates of children's long-term adjustment to their parents' divorce, *Developmental Psychology*, 17 (5), 565-579
- López-Larrosa, S. (2009). El sistema familiar ante el divorcio: factores de riesgo y protección y programas de intervención. *Cultura y educación*, 21(4), 391-402.
- Martínez, D. S., Rivera, F. F., y Pérez, M. N. (2014). Repercusiones del proceso de separación y divorcio. Recomendaciones programáticas para la intervención con menores y progenitores desde el ámbito escolar y la administración de justicia.

Publicaciones, 32, 199-218.

Mazur, E. (1999). Teaching about nontraditional families and individual development. *Teaching of Psychology*, 26(2), 110-114.

McLanahan, S., y Sandefur, G. (1994). *Growing Up with a Single Parent. What Hurts, What Helps*. Harvard University Press.

Morgado Camacho, B. M. (2003). El divorcio desde una mirada de los niños. Una revisión teórica. *Familia: Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 26, 49-62.

Nérici, I. G. (1988). *Educación y madurez: análisis del fracaso escolar*. Humanitas.

Parkinson, L. (2005). *Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona: Gedisa.

Pedro-Carroll, J. A. (2005). Fostering resilience in the aftermath of divorce. The role of evidence-based programs for children. *Family Court Review*, 43, 52-64.

Pons, G. y Del Barrio, M. V. (1994). Creencias de los niños sobre el divorcio parental a través de la escala de Kurdek-Berg

Fariña, F., Seijo, D., Arce, R., y Novo, M. (2002). *Psicología Jurídica de la Familia: Intervención en casos de separación y divorcio*. Barcelona: Cedecs.

Rodríguez, J. I. P. (2007). El llamado Síndrome de Alienación Parental. *Estudios de Derecho Judicial*, 139, 125-154.

Romo, L. D. L. E. (2016). Las mujeres y el divorcio. Una visión de género. *Temas de mujeres*, 1(1).

Ruiz, P., Lozano, E., y Polaino, A. (1994). Variables personales, familiares y patrones de consumo de alcohol y drogas ilegales en el adolescente. In *Anales de Psiquiatría* (Vol. 10, No. 4, pp. 157-162).

Salvador, G. P., y Del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497.

- Sanz, M., Iraurgi, I., Martínez-Pampliega, A., y Cosgaya, L. (2006). Conflicto marital y consumo de drogas en los hijos. *Adicciones*, 18(1), 39-48.
- Secades R, Fernández-Hermida JR. (2001). Intervención familiar en la Journal of prevención de las drogodependencias. En Plan Nacional sobre Drogas (Ed.), Factores de riesgo familiares para el uso de drogas: Un estudio empírico español (pp. 58-113). Madrid: Plan Nacional de Drogas.
- Seijo, D., Souto, A., y Arce, R. (2009). Separación y divorcio y su repercusión en la salud física y mental de los hijos. In *Comunicación presentada al XI Congreso Galego-portugués de Psicopedagogía. Celebrado en Braga del* (Vol. 9).
- Testor, C. P., Pujol, M. D., Vidal, C. V., y Alegret, I. A. (2009). El divorcio: una aproximación psicológica. *Universidad Ramon Llull*, 2, 39-46.
- Vilariño, M., Novo, M., & Vázquez, M. J. (2011). Ilusión de la reconciliación y sentimiento de culpa de los hijos de padres separados, cómo abordarlo en edades tempranas. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, 1(15), 31-38.
- Wallerstein, J.S. y Kelly, J. B., (1980b). *Surviving the Breakup: How Children and Parents Cope with Divorce*, New York: Basic Books.
- Warshak, R. A., & Santrock, J. W. (1983). The impact of divorce in father-custody and mother-custody homes: The child's perspective. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 1983(19), 29-46.
- Whitbeck, L.B., Simons, R.L. y Goldberg, E. (1996). Adolescent sexual intercourse. En R.L. Simons y associates (Eds). *Understanding differences between divorced and intact families: Stress, interaction, and child outcome*, pp 144-156. Thousand Oaks, CA:Sage.
- Winston, M. P., y Forsher, T. (1971). *Nonsupport of legitimate children by affluent fathers as a cause of poverty and welfare dependence* (No. P-4665).
- Wolchik, S. A., Sandler, I. N., Millsap, R. E., Plummer, B. A., Greene, S. M., Anderson, E. R., y Haine, R. A. (2002). Six-year follow-up of preventive interventions for children of divorce: a randomized controlled trial. *Jama*, 288(15), 1874-1881.